

El insurgente

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 24/ No. 201 JULIO 2020

¡Resueltos a vencer!

ÍNDICE:

Página 3

EDITORIAL

Página 4

LO QUE DEJÓ EL COVID-19

Página 7

TODOS BAJO EL AMPARO DEL COVID-19

Página 9

AUTORITARISMO A LA SOMBRA DE LA PANDEMIA

Página 13

LA DESAPARICIÓN FORZADA DE GABRIEL Y EDMUNDO, EN LA SCJN

Página 17

RACISMO ESTADOUNIDENSE

REVOLUCIÓN A DEBATE

Página 19

El poder político del pueblo y su defensa

PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Página 22

Lucha de clases y pandemia

CARTAS DE LA MILITANCIA:

Página 29

Carta desde un lugar de la República mexicana

COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

Página 31

DEL COMITÉ CENTRAL, 18 DE MAYO DE 2020

Página 34

DEL COMITÉ DE PRENSA Y PROPAGANDA, 18 DE MAYO DE 2020

Página 36

DEL COMITÉ CENTRAL, 25 DE MAYO DE 2020

POESÍA:

Página 40

Intrincada travesía



EDITORIAL

La pandemia del Covid-19 en los hechos no es tan mortal como se difundió en los monopolios de la comunicación, el coronavirus ha resultado menos letal que lo proyectado para generar miedo y caos; padecimientos relacionados con la obesidad, la diabetes y cardiopatías, así como el dengue y enfermedades de la pobreza son mucho más mortíferas sin que tengan los proyectores mediáticos de por medio.

Los efectos devastadores tanto de virus o bacterias siempre depende de las condiciones materiales de existencia del pueblo, de su alimentación y no sólo de su atención médica, sino de una política de salud integral donde destaque lo preventivo, como es el caso del sistema socialista.

Es comprensible que un pueblo desnutrido, excluido del desarrollo de las fuerzas productivas expresado en el desarrollo socioeconómico sea blanco fácil de enfermedades producto de la pobreza, es decir, propias del capitalismo. La actual epidemia no ha “sido domada” y ha cobrado decenas de miles de víctimas por la condición precaria de nuestro pueblo.

La violencia que emana del régimen es parte de la vida cotidiana en todo el país, a diario cobra nuevas víctimas; fenómeno intrínseco del régimen económico y política que priva en el país, de condición transexenal que va más allá de los deseos personales.

En esa lógica de violencia producto de la descomposición social y del carácter policíaco militar del Estado mexicano, éste se rige por leyes de su funcionamiento y no por prédicas e irrealizables iniciativas personales.

Poco a poco se avanza para hacer realidad la promesa electoral de lavar la imagen del Ejército Mexicano en torno a la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa; sostener la línea de investigación del factor narcotráfico como autor intelectual y material revictimiza a las víctimas, familiares y organizaciones del pueblo que luchan contra la violencia que emana del régimen.

En esa lógica de investigación, por muy buena voluntad que exista, no aporta novedad alguna, el fenómeno del narcotráfico no se puede entender fuera de la esfera del Estado mexicano, *es un fenómeno desde y para el Estado*. En todo caso, la supuesta omnipotencia y omnipresencia sólo es explicable bajo el manto del poder burgués.

En México históricamente el Ejército Mexicano conforma la columna vertebral del Estado, su existencia y operatividad obedece a la del instrumento que esparce la violencia de Estado contra el pueblo, esa es su naturaleza de clase.

La firma del T-MEC y la visita de AMLO a Estados Unidos para entrevistarse con Trump pone entredicho la tan propalada soberanía de la presente administración, el máximo representante del poder imperialista nunca da un paso en falso, todo se mide por el beneficio económico y político en función de los intereses geoestratégicos del imperialismo.

No son tiempos ni de “descanso”, tampoco de “reflexión” y “autodisciplina” del sujeto político, para éste, no son tiempos de desmovilización y parsimonia ante el grado de explotación y opresión del pueblo, así como la violencia de clase que no cesa; tanto para el sujeto político como el revolucionario son tiempos de combate popular armonizados creativamente a cada coyuntura de la lucha de clases que se desarrolla en el país.



LO QUE DEJÓ EL COVID-19

Mayo y junio no confirmaron el pronóstico de seguimiento y comportamiento del Covid-19; no resultó como se estimaba desde el gobierno, mucho se ha dicho en torno al comportamiento del virus y su efecto mortal, sin embargo, su estimación inicial y proyección a mediano plazo no fue el esperado desde la voz oficial en tanto que la sociedad no es un objeto inerte, ésta está en constante movimiento el cual no es mecánico, obedece a leyes del desarrollo social que están fuera e independientemente de la voluntad de los hombres o la interpretación maquinal del algoritmo matemático.

Queda claro que el confinamiento social no es la solución para enfrentar con éxito al coronavirus, el solo hecho de “corretear la chuleta” es un indicativo de un resultado no pronosticado. El confinamiento y el aislamiento social hace reverencias a la ideología burguesa que rinde culto al individualismo acendrado.

Es exagerado y falta a la verdad decir que el pronóstico matemático no resultó porque se “relajaron las medidas” sanitarias el 10 de mayo o se rompió la cuarentena antes de tiempo, es una afirmación que carece de rigor científico. Ni todos tenían medios para festejar, ni a todos los que lo intentaron los dejó la policía, ésta con el pueblo desarmado y desorganizado se ensaña, hace gala de violencia para imponer medidas autoritarias.

En torno a la pandemia se escribe una historia que no cuenta la verdad, ésta se oculta o se distorsiona. Desde el gobierno se presume que se “le ha domado” y desde los monopolios de la comunicación se descalifica todo cuanto hace la actual administración, sin embargo, ambos coinciden en un aspecto, ocultan la verdad al pueblo.

El punto de partida de ambos está en la fetichización del virus, a éste se le otorgan propiedades que no corresponden a su naturaleza, resulta desde esta visión subjetivista que tal microorganismo es causa y explicación de todo cuanto hoy sucede en el mundo y en la sociedad mexicana, por conveniencia o por ignorancia se le otorgan propiedades que no poseen tanto el virus como la pandemia.

Mucho se ha dicho y poco a la vez, desde los monopolios de la comunicación se ha expandido un manto que procura ignorancia, difunde terror y exige que se apliquen más medidas autoritarias. El discurso de los políticos de oficio, gobernantes y empresarios es al amparo del fetichismo del virus y la pandemia con un solo objetivo: mantener el régimen económico y político que genera iniquidad, ocultar la verdad sobre el origen de la crisis económica que surca al país, ésta ha sido casi permanente desde los años 70's, agravada en el 2008 y hoy aún más de nueva cuenta, la crisis es la preocupación real y no el coronavirus.

El “quédate en casa” es en sí el culto a la ideología burguesa y al individualismo acendrado; argumentar que es una medida voluntaria que reclama “disciplina social” conlleva ideología, la del fascismo, bajo tal discurso se justifican todo tipo de medidas autoritarias donde el aparato represivo juega un papel importante para oprimir al pueblo en nombre de la “seguridad” de la población.

Con dicho discurso y medidas la “clase media” se siente identificada, por su aspiración de clase y su apego a la propiedad privada es timorata, teme a su propia sombra, al presente y al futuro; es presa fácil de la ignorancia, aunque en la pared de su casa cuelguen diplomas y títulos de maestría y doctorado; con facilidad hace culto a la ideología



del sistema, es decir, la burguesa; y por excelencia es promotora del individualismo exacerbado.

Al inicio de la pandemia desde los medios de comunicación dicha posición de clase pedía que se decretara el estado de sitio, que se impusiera el confinamiento social, que se pusieran penas ejemplares a quienes lo violaran. Gobiernos estatales como el de Michoacán, Tabasco, Chiapas, Jalisco son el ejemplo de dicha ideología y posición de clase.

No es en sí ni el virus ni la pandemia el origen de los problemas que aquejan a los mexicanos, el problema radica en el modo de producción, en el capitalismo que a todo le pone un precio y conduce a la humanidad por la senda de la barbarie. El intenso proceso de deshumanización y degradación humana subyace en la explotación del hombre por el hombre.

En esa condición, la moderna urbe capitalista es el escenario perfecto para la proliferación de epidemias de todo género. Los explotados y los oprimidos viven hacinados, en pocilgas llamadas casas, en cuartuchos de cuatro por cuatro metros donde cohabitan cinco o más seres humanos malnutridos; espacios de dieciséis metros cuadrados que la hacen de cocina, sala, comedor y dormitorio; mal ventilados, escasa iluminación, húmedos, es el resultado concreto de la precariedad de la vida del trabajador.

En esas condiciones las recomendaciones de higiene, sana distancia y el confinamiento social resultan absurdas, son en esencia recomendaciones higienistas burguesas con un propósito, discriminar a los pobres, criminalizarlos e insultarlos como lo hace el gobernador de Jalisco o de Michoacán.

En la actual sociedad mexicana prevalece la explotación del hombre por el hombre, la brecha entre poseedores y desposeídos es enorme; las condiciones de existencia de la burocracia, la farándula, el político de oficio, el funcionario



Cada fusil proletario debe tener en la mira al poder burgués.

público, el empresario y su mundo no tienen nada que ver con las del asalariado. En ese marco socioeconómico el confinamiento y el aislamiento social es en sí un concepto y práctica de contenido burgués.

El higienismo burgués está sustentado en una lógica degradante, diseñado y pensado para recrear al sujeto burgués, al propietario privado, es por origen y contenido autoritario, aunque se pregone que dichas medidas son “voluntarias” y que no se utilizará la fuerza pública para imponerlas, discurso que choca con la cruda realidad.

En el capitalismo todo está bajo la férula y dominio del capital, éste es propietario de todo cuanto es mercancía, ésta es la célula de la sociedad explotadora. La “nueva realidad” no existe, tampoco es real que el virus pone en muerte al neoliberalismo, la “nueva normalidad” es subjetiva, lo real y concreto es la cruda existencia que viven millones de desposeídos: opresión capitalista, explotación asalariada, precariedad material para millones de mexicanos.

La pandemia puso al desnudo el carácter antihumano del sistema de salud a nivel global, la privatización de él llevó a su desmantelamiento paso a paso y con ello se niega al pueblo el derecho a la salud; en un mundo donde ésta es un privilegio en función del capital que se tenga, los



monopolios farmacéuticos no invierten en prevención, lo hacen sólo en el aspecto correctivo, porque la enfermedad de millones de seres humanos significa una mina de oro para los monopolios.

En correspondencia, el Covid-19 puso al desnudo también las condiciones laborales de los trabajadores de la salud, así como el servicio pésimo de todo el sistema de salubridad que niega al “jodido” por todos los medios el derecho a la salud.

A pesar de los llamados desde palacio nacional de no robar, de no mentir, la corrupción hormiga es sólo una expresión minúscula de la corrupción que corroe el sistema; la mortalidad tanto de trabajadores de la salud como de ciudadanos habla de la ausencia de medidas preventivas y la ineficacia de las correctivas, al enfermo se le recibe sólo en condición crítica, se le admite en el hospital sólo para morir; la falta de medicamentos es la regla, el enfermo tiene que irse a su casa sólo con una receta, si tiene medios compra los medicamentos, si no, queda en espera de la muerte; la frustración de los trabajadores de la salud es inevitable, ven como demagogia el dicho desde palacio nacional y medios de comunicación que son los “héroes de la guerra”, los que están “en primera línea de combate”, sin embargo, su actividad es incomprendida por los diferentes sectores de la sociedad dado el grado de degradación humana y la ignorancia que difunden los monopolios de la comunicación.

El sistema de salud público y el privado muestran sus limitaciones, las graves deficiencias estructurales y su condición antihumana; dada la política de salud del gobierno para atender la pandemia, sólo se atiende a casos críticos “para no saturar el sistema”, lo que no se reconoce es que el sistema de salud está en completa crisis producto de la política neoliberal impulsada por gobiernos priistas y panistas; el sistema privado de salud es

por igual deficiente y toda su política se finca en el lucro.

El mundo de las batas blancas emerge en su exacta dimensión, los trabajadores de la salud dadas las relaciones de degradación humana enfrentan sobrecarga de trabajo en pésimas condiciones laborales y escasa seguridad, lo que tanto se pregona en protección no existe; en ese mundo de relaciones degradantes el médico residente no es reconocido como trabajador de la salud, no es sujeto de derecho laboral, sin embargo, es el eslabón en el cual recae la carga más pesada para atender el área Covid en condiciones totalmente desfavorables.

Los llamados desde palacio nacional de solidaridad para enfrentar la pandemia caen como plegarias en el desierto; en el capitalismo no existe solidaridad porque todo está tasado en dinero, todo es mercancía, incluida la ciencia que está subordinada al interés del capital.

En esa tesitura, en la medida que avanzaron medidas, reformas y política de carácter neoliberal tanto la salud y la educación fueron privatizadas, en correspondencia, el médico como trabajador de la salud al igual que los trabajadores científicos son asalariados.

En conclusión, la pandemia del Covid-19 nos ilustra que el gobierno está desbordado por los intereses que arropa, aunque lo niegue o diga lo contrario, sólo unos cuantos se benefician de la desgracia de millones; el sector público de salud es insuficiente para garantizar al pueblo el derecho a la salud. Una verdad se confirma, por el grado de explotación nuestro pueblo es una masa de seres humanos enfermos; políticos de oficio, gobierno y explotadores son los responsables.



TODO BAJO EL AMPARO DEL COVID-19

En nombre de la pandemia y su combate se han impulsado medidas que anulan el derecho a la salud, éste se niega con infinidad de artilugios y argumentaciones relacionadas con la pandemia del Covid-19; la verdad se oculta, todo se le atribuye al temible coronavirus y el sistema público de salud está paralizado.

El hecho consistió en ocultar la verdad y achacar todo al virus maligno que entre sus haberes tiene la capacidad de inducir al país a una crisis económica, resulta el argumento perfecto para desinformar y ocultar la verdad en torno a la vida económica y política del país.

Otra es la realidad, la recesión económica en el país se empezó a gestar en el 2018, tomó cuerpo en el 2019 y con la pandemia del Covid-19 se hizo inocultable y mucho más profunda por las medidas tomadas en torno al confinamiento social; en esa ruta de destrucción de fuerzas productivas, el Banco de México estima una caída del 8.8% de la economía para este año y una lenta recuperación para el 2021. Lo que en términos concretos se traduce en más desempleo, incremento de la pobreza y la miseria, más descomposición social, más violencia de clase para las masas trabajadoras.

Parte de dicha violencia toma cuerpo en la negativa al derecho a la salud. Con el neoliberalismo como política económica de gobierno, el sector público de salud prácticamente desapareció del escenario nacional, todo el sistema es un monumento a la corrupción de donde el sector privado succionó recursos y financió su fortalecimiento a costa de la salud del pueblo.

Los hechos son contundentes, están consignados en medios periodísticos, el sistema de salud reconoce que en el país existen 182 hospitales públicos y tres mil 172 en el régimen

privado, en esa lógica de fortalecimiento sistemático y sostenido del sistema privado de salud desde el gobierno de Vicente Fox, el negocio de los hospitales privados está fincado en la falta de salud del pueblo, un botón de muestra señala el fenómeno, Médica Sur aumentó sus ingresos hasta en un siete por ciento; Chrisus Murgurza, que opera en el norte del país aumentó sus ingresos de 4 mil 836 millones de pesos en el último año, a 5 mil 280. Estos ejemplos ilustran por qué había tanto interés en los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto en privatizar el sector salud.

La negativa del derecho a la salud al pueblo se traduce en riqueza para unos cuantos, Olegario Vázquez, Carlos Slim y José Antonio Murgurza son los beneficiarios directos de la privatización del sector salud por la política neoliberal impulsada por los gobiernos citados. Cabe mencionar que en la pandemia también se han beneficiado ampliamente por los acuerdos alcanzados con el gobierno federal.

A nivel mundial se observan dos formas concretas de cómo enfrentar la pandemia, tiene que ver con la concepción del hombre y su relación con la naturaleza, la sociedad y el propio hombre, de donde se desprende la política de salud. En la vía del hecho se confirma la diferencia cualitativa entre el socialismo y el capitalismo, un hecho silenciado por la prensa burguesa, por los monopolios de la comunicación e incluso por algunos investigadores y periodistas que sólo tocan el fenómeno al ritmo de la exigencia gubernamental.

La diferencia de cómo enfrentar la pandemia se observa en la política de gobierno de salud en los países socialistas, China y Cuba son el ejemplo, la diferencia estriba en el rasgo principal del sistema



de salud, en el capitalismo es correctivo y en el socialista es preventivo. En el capitalismo la salud de unos cuantos se finca en la falta de salud de muchos, en el socialismo es un derecho que se goza y garantiza. El hecho concreto se observa en cómo se enfrenta la pandemia en ambos sistemas, en el capitalismo se observa la degradación humana, en el socialismo la condición del ser genérico es una preocupación permanente.

Los más de 100 mil muertos por efecto de la pandemia en Estados Unidos es muy ilustrativo, factores de salud engendrados por la pobreza subyace como una de las causas de dicha estadística, más que las medidas sanitarias a destiempo tiene que ver con el sistema privado de salud que impera en el país imperialista, ahí está la regla, si tienes fortuna garantizas salud, si no la tienes no hay futuro en escenarios de este tipo.



Para el revolucionario no hay lugar para la concepción del sacrificio, todo es parte de la lucha.

La pobreza está relacionada como causa material de muchas enfermedades del pueblo, entre ellas las que teóricamente estaban erradicadas; la miseria en consecuencia duplica las condiciones para la proliferación de enfermedades propias de la pobreza. La desnutrición, la mala alimentación, el consumo de alimentos chatarra, de bebidas embotelladas sobresaturadas de azúcar son causas que explican el efecto destructivo de la actual pandemia.

Un hecho del cual no se habla, tampoco de las consecuencias que se derivan por haber suspendido las citas de control de pacientes con padecimientos derivados del sobrepeso, la diabetes, las cardiopatías y las enfermedades psíquicas, en poco tiempo el sistema de salud público estará saturado por dichos padecimientos.

A pesar de la poca información, que a últimas fechas es como toma forma la dictadura de opinión, sólo se “informa de la pandemia”, lo demás no deja dividendos; el rostro de la pobreza es imposible de ocultar, ésta por la recesión que vive el país se incrementará a pesar de las medidas paliativas que se toman.

Tomemos por ejemplo la CDMX, la urbe capitalista nos ilustra el fenómeno, se estima que la pobreza podría aumentar para este año de manera descomunal, lo que significa que de cada 10 habitantes cinco estarían en esa condición, es decir, el 50% de la población estará en pobreza.

Lo que en el lenguaje oficial se denomina como poco desempeño económico pretende ocultar una realidad, dicho segmento de la población no tiene capacidad de compra por no tener un empleo, por ser parte del subempleo, por los salarios de hambre que se perciben.

Un escenario difícil para las masas trabajadoras se observa en lo inmediato, los derechos al trabajo, a la salud y a la educación se verán aún más vulnerados. Si la pobreza es causa material de enfermedades, hay que esperar un repunte de éstas, los casos de sarampión y la epidemia de piojos en la gran urbe es un indicativo puntual de las condiciones miserables de millones de mexicanos.

Presente y futuro inmediato incierto para millones de mexicanos en tanto que el sistema público de salud está en plena crisis, no bastan las inversiones y decisiones tomadas desde el Ejecutivo federal mientras no se tomen medidas concretas que reviertan el proceso de privatización que se impulsó por los diferentes gobiernos neoliberales.

odpr-epr



AUTORITARISMO A LA SOMBRA DE LA PANDEMIA

A la sombra de la pandemia del Covid-19 se han tomado diferentes medidas autoritarias y por ende antipopulares, tanto por el gobierno federal como por diferentes gobiernos estatales, a pesar de sus contradicciones entre algunos de ellos, en la práctica coinciden en medidas coercitivas, el primero de manera tácita, los otros descollan cinismo.

Los sucesos en el mes de junio ilustran que la policía no está para “cuidar al ciudadano”, ésta al igual que los militares, los marinos y la Guardia Nacional, son parte del aparato represivo, existen para garantizar tanto la explotación económica y la opresión política. Cualquier deseo de que sean un instrumento para garantizar protección ciudadana es irrealizable en la medida que vivimos bajo un régimen capitalista.

La ejecución extrajudicial en Jalisco del trabajador de la construcción, Giovanni López, nos muestra la esencia de los cuerpos policíacos y al mismo tiempo la política represiva de los gobiernos estatales que bajo el manto de la pandemia del Covid-19 justificaron las posiciones autoritarias, al mismo tiempo que dieron luz verde a los cuerpos policíacos para endurecer sus conductas profascistas.



El revolucionario debe estar ¡Siempre en guardia!

El asesinato de un proletario es más que elocuente, la policía municipal no se manda sola, obedece a una política de gobierno clara y precisa, fue ordenada por el propio gobernador de Jalisco que consideraba a la gente del pueblo trabajador como “pendejos”, he ahí la esencia política del fenómeno, tanto por el gobierno estatal como los cuerpos policíacos tienen desprecio por la vida del trabajador.

Conductas autoritarias y profascistas las encontramos en los gobiernos de Guerrero, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Nuevo León..., no hay gobierno estatal o corporación policíaca que sea la honrosa excepción, todos se rigen por la misma política: la defensa de los intereses del capital, por ende, con la violencia que esparce la policía se garantiza la democracia burguesa. Se confirma también una realidad política, los gobiernos de “izquierda” son igual o más represivos que el PRI o el PAN.

Las declaraciones del gobernador de Jalisco resultan por demás absurdas, pueriles, un burdo intento por eludir su responsabilidad política, emanado del Movimiento Ciudadano (MC) pero con profundas raíces priistas, es tan represivo como los panistas que han gobernado en dicho estado. Nadie en su



sano juicio confiaría en la declaración oficial del torturador, del represor, del policía que comete crímenes de lesa humanidad y que justifican en sus reportes al alterar perversamente los acontecimientos.

El hecho es concreto, la policía municipal que pertenece al conjunto de las corporaciones policíaco militares de la entidad federativa, actuó conforme las medidas autoritarias para obligar al confinamiento social a los ciudadanos; en esa lógica la violencia de Estado se justifica, el proceder de los cuerpos policíacos resulta libre de toda culpa, el policía sin importar la corporación ejercerá la violencia del Estado contra el ciudadano indefenso.

El problema no fue la acción policíaca argumentada desde la misma policía sobre la detención del proletario asesinado por los “guardianes del orden”, no se trata de averiguar si fue por no traer cubre bocas o porque “era violento”, sino porque su detención primero es arbitraria y porque ésta terminó en una ejecución extrajudicial, ese es el motivo de esencia del cual ningún medio de comunicación conceptualizó en esos términos.

El otro aspecto a señalar, la policía puede cometer cualquier “infracción a la ley”, puede ejercer violencia contra toda la población e incluso crímenes de lesa humanidad, por el solo hecho de pertenecer a la policía su castigo fue el ser “suspendido en sus funciones” o

“cuidando el corralón”, obviamente con goce de sueldo, en palabras del mismo gobernador de Jalisco se les castiga no por el crimen que comenten sino por “pendejos” por no saberlo hacer o por dejarse sorprender.

La política de gobierno para enfrentar la pandemia de Covid-19 ha resultado un fracaso, a un problema de salud se le da un tratamiento policíaco militar, en consecuencia las detenciones injustas y arbitrarias se han incrementado, las ejecuciones extrajudiciales como resultado de “aplicar la ley” son inocultables; la ignorancia es el virus que azota a los integrantes de los cuerpos policíacos, éstos exigen utilizar cubre bocas, cuando científicamente está demostrado que dicho pedazo de tela no es ninguna garantía de protección de patógenos microscópicos.

La actitud de quienes asumen funciones de Estado siempre es la misma, son proclives con mucha facilidad a las medidas autoritarias, a definir por razones de “ley” una política represiva. En su concepción siempre ven a la protesta popular fuera de la ley, para ellos cualquier exigencia popular, cualquier expresión de descontento “atenta al derecho a terceros”, una frase trillada que en esencia encubre la política represiva contra el descontento popular.

Los acontecimientos son elocuentes, la policía sólo sirve para reprimir al pueblo, su sed de sangre no termina, lo vemos en su reacción en las protestas en Jalisco y la CDMX. Misma actitud observamos en Veracruz, Guerrero, Guanajuato, Tabasco, Oaxaca, Yucatán, Chiapas...

Desde la oficialidad se puede llamar con vehemencia a protestar por la vía pacífica, lo que se traduce que ante la violencia que emana del aparato coercitivo hay que tomar una actitud pasiva, se traduce en más baño de sangre. Se presume que “cuando se estuvo en la oposición” nunca se rompió un vidrio, lo cual es falso, lo que sí es real, ante los crímenes de lesa humanidad cometidos contra sus partidarios nunca se hizo nada, como tampoco se hace hoy cuando se es gobierno, la diputada de Morena en Colima, Francis Anel Bueno Sánchez, fue detenida desaparecida y posteriormente ejecutada de manera extrajudicial, resulta infantil la postura del gobierno federal, a eso conduce la política del PERDÓN SÍ, OLVIDO NO, que todo lo reduce a una protesta y condena desde gobernación.



La postura del gobernador de Jalisco en torno a las protestas contra el abuso policíaco en realidad justificó la salida policíaca ante las protestas populares; se trata de castigar a los agentes del Estado que cometen crímenes de lesa humanidad y no de “buscar” chivos expiatorios bajo la supuesta sospecha de la infiltración, viejo argumento de la política priista para justificar la represión.

Eso no es para espantarse, Alfaro tiene un origen priista, convertido en elemento de Movimiento Ciudadano, lo que bien se aprende en política represiva no se olvida, pero esa historia del ADN político también lo encontramos en Morena, un hecho político que significa traba para promover un cambio real en la política nacional, ya no de la transformación revolucionaria de la sociedad.

Los acontecimientos durante las protestas en Jalisco ponen al descubierto las viejas prácticas represivas del PRI, justificadas jurídicamente y perfeccionadas por los panistas; es la clásica posición represiva pero ahora con nueva bandera, con siglas diferentes. Presentarse como de “oposición” no es ninguna garantía de ser progresista y mucho menos transformador social, en el hecho subyace el mezquino fondo de la política burguesa, agarrarse de la administración pública a como dé lugar para vivir con cómodas mensualidades.



Combatiente del PDPR-EPR

La brutalidad policíaca no es privativa de Jalisco, en Baja California también ejecutaron de manera extrajudicial a un ciudadano, la técnica es la misma, es la que les enseñan en la academia de policía, es la misma que instruyen en las instalaciones de preparación para las corporaciones policíacas en América Latina en instalaciones policíaco militares norteamericanas. Por consiguiente, no es un hecho aislado, casual, por el contrario, es la regla del actuar policíaco, no está para “proteger” al ciudadano, sino para reprimirlo, para ejercer en su persona todo tipo de violencia que emana del Estado.

Noticias llegaron de Quintana Roo en el mismo sentido, la policía reprime a manifestantes que protestaban por la destrucción de lo que consideran patrimonio histórico, de nueva cuenta la brutalidad policíaca confirma una tendencia autoritaria, los gobiernos estatales sin importar su origen partidario, en este caso del PVEM, todos se rigen con las mismas leyes de funcionamiento del Estado burgués mexicano.

El hecho también refleja una realidad, los gobernantes se rigen por sus ideas y deseos muy personales, asumen funciones de dictadores, se erigen como jueces de lo moral y lo estético, sin embargo, sus actos resultan anacrónicos, es decir, conservadores.

Chihuahua, también es un ejemplo más del proceder policíaco, nueve policías son arrestados y dos están prófugos, son partícipes y responsables de secuestro, robo, ejecución extrajudicial y abuso policíaco. Un hecho que confirma un



fenómeno nacional, la policía es el principal ladrón, extorsionador, secuestrador y asesino con charola, eso es lo que les ha enseñado el mando único.

Un dato revelador, en Chihuahua desde finales de diciembre de 2019 hay una pandemia de desapariciones forzadas de personas, jóvenes entre 15-16 años, que sobrepasa los 600 casos, en tales crímenes de lesa humanidad la policía está involucrada.

San Luis Potosí no se queda atrás, son los mismos pasos, el mismo actuar, la misma política de gobierno, policías municipales involucrados en el delito de desaparición forzada de personas; en la CDMX la policía es responsable de actos de violencia contra manifestantes, huecas resultan las palabras de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo de que en la Ciudad de México se respetan los derechos humanos; burlonas y cínicas las declaraciones de los policías al decir que “iban pasando y sin querer golpearon” a la manifestante.

El Estado de México no podía estar fuera de la ola represiva, la protesta se castiga con la detención arbitraria, la fabricación de expedientes inculpativos y el encarcelamiento injusto. La detención y encarcelamiento de Kenia Inés Hernández Montalbán,

integrante del Colectivo Zapata Vive significa la defensa del interés oligarca; las casetas de peaje en las autopistas no pertenecen al pueblo, protestar en ellas no es un delito, es una forma de lucha que emana de las mismas masas organizadas.



No hay práctica revolucionaria sin teoría revolucionaria.
Sesión de estudio en el campamento guerrillero.

En Michoacán también se cocen habas, la política del gobierno perredista no ha dejado de reprimir al movimiento popular; el hostigamiento policíaco, la arbitrariedad policíaca en los retenes “sanitarios”, la tortura de los detenidos arbitrariamente, el ataque a mansalva de estudiantes normalistas y la represión contra éstos cuando protestaban contra la reducción de matrículas de ingreso a las normales públicas, así como la detención arbitraria y encarcelamiento injusto de luchadores sociales es la característica de la política de gobierno desde que arribó la administración encabezada por Silvano Aureoles Conejo. De nueva cuenta la policía está para reprimir.

La realidad ilustra: los cuerpos policíacos militares no existen para proteger al pueblo, son parte del aparato represivo, siempre se han conducido por una concepción represiva, esa es su esencia de clase.

odpr-epr



LA DESAPARICIÓN FORZADA DE GABRIEL Y EDMUNDO, EN LA SCJN

La detención desaparición forzada de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya es un claro ejemplo de la existencia de crímenes de lesa humanidad en nuestro país; reconocida por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que dan fe de la existencia de tan deleznable política de gobierno.

Señalada como el caso más emblemático tanto por su motivación política como la persistencia de la lucha por su presentación por familiares, organizaciones populares, organismos de derechos humanos, solidaridad de destacadas personalidades y la perseverancia de nuestro partido en exigir su presentación con vida.

El hecho que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraiga el caso, lleva implícito reflexionar sobre el fenómeno y en correspondencia asumir una actitud política en las diferentes trincheras de lucha de nuestro pueblo.

El punto de partida que da el hecho jurídico significa reconocer la existencia de la desaparición forzada en nuestro país, en donde el Estado es el principal perpetrador de los crímenes de lesa humanidad que flagelan a millones de víctimas directas e indirectas.

Hay rasgos y formas en el aspecto económico, social y político que caracterizan a un régimen, no son fortuitos, ni un error, menos un accidente, emergen de la esencia de éste como parte de su naturaleza, como es el caso de la detención desaparición forzada por motivos políticos en México, así gobiernos y administraciones públicas transitorias no sólo los aceptan, toleran, sino que los ponen en práctica más allá de sus buenas intenciones y demagógicos discursos.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON!
¡VIVOS LOS QUEREMOS!

La desaparición forzada por motivos políticos se conoce públicamente como práctica política de Estado en los años sesenta a partir de las denuncias de familiares, compañeros de lucha y amigos de las víctimas. Décadas que este fenómeno antihumano y fascista lacera de forma ininterrumpida, con sus variantes en intensidad y amplitud, a los sectores populares organizados que ejercen crítica política al régimen desde el movimiento combativo de masas y de la acción revolucionaria.

El único responsable de su activa existencia en la vida política del país es la burguesía en el poder que adopta esta nefasta práctica con convicción, como una de las tantas formas represivas de eliminar a obreros, campesinos, asalariados y sectores populares que rompen de manera consciente las ataduras del corporativismo y el economicismo.

El principal perpetrador material del crimen de lesa humanidad, desde la década del sesenta al presente siglo XXI, es el “glorioso” ejército mexicano”; de su Estado Mayor ha sido la planeación operativa y órdenes para la ejecución de las detenciones desapariciones forzadas por motivos políticos; comandancias y tropa materializan el objetivo contra el pueblo organizado, como son: sindicalistas de todos los ámbitos, campesinos, estudiantes, colonos, vendedores ambulantes, burócratas, revolucionarios, opositores al régimen desde la lucha electoral,...



El ejército mexicano como columna vertebral del Estado mexicano, por ende, del aparato represivo, crea aparatos con ese propósito ya sean militares, civiles o paramilitares, con el propósito de evitar su vinculación con los crímenes de lesa humanidad.

Inteligencia militar, organismos de contrainsurgencia y divisiones antisubversivas legales e ilegales son conformados por efectivos activos de la SEDENA, SEMAR; en dichos haberes también están la policía secreta, la policía política que se resumen en las repudiadas siglas, DFS y CISEN; el Batallón Olimpia, los Halcones, la Brigada Blanca..., todo ha corrido hasta la fecha por la dirección y mano directa de la cúpula militar, con la venia del Estado y administración en turno.

El aparato represivo mexicano desde ese tiempo a nuestros días ha recibido preparación de la doctrina contrainsurgente estadounidense y asesoría presencial activa por militares norteamericanos en territorio nacional. Ejecución extrajudicial, tortura, masacre y detención desaparición son las prácticas básicas contrainsurgentes que el Estado mexicano adoptó como política de gobierno, reconocida como tal a inicios de los años noventa y ejecutada con consciencia para eliminar a quienes desarrollaban crítica política, en específico a quienes estaban en la trinchera de la crítica de las armas.

El Estado ha negado hasta ahora que la ejecución de este crimen sea una determinación de él, a pesar que en la mayoría de las desapariciones forzadas por motivos políticos esté comprobada la participación directa de agentes, instituciones e infraestructura del Estado en los diferentes órdenes de gobierno y las jerarquías militares.

El paraíso de la impunidad e inmunidad para los criminales de Estado sólo es posible en un estado de derecho burgués, que en México desde su

instauración como poder de la “unión” conserva esa esencia y objetivo. Donde la parcialidad y la consigna son las reglas de oro no escritas a las que se alinean Ministerios Públicos (actualmente fiscales), jueces y magistrados de los distintos circuitos e instancias de dicho poder, revelándolo como un sistema de procuración de justicia venal y corrupto.

Cada denuncia pública de desaparición por motivos políticos, así como la de otros crímenes del mismo carácter como la ejecución extrajudicial y masacre, desde el poder judicial se responde a bote pronto con un siniestro guion o machote, que casi siempre inicia con la cínica negación de la autoría material e intelectual del Estado en el cometido de dichos crímenes, al mismo tiempo, de forma burda coloca en el fuero común los casos de desaparición forzada para lo cual altera contexto, lugar de los hechos y el desenlace de éstos, pretende dar carpetazo desde lo mediático a su insostenible fabricación con grotescas conclusiones: suicidio, ajuste de cuentas interno, crimen pasional, por puta o conductas raras.

Dicho guion pretende quitar toda motivación y antecedente político de la víctima y victimario, actividad política disidente y la ejecución de una orden de Estado. Se trata de evitar por todos los medios que familiares y organizaciones populares accedan y desarrollen el debido proceso jurídico que cada caso amerita, investigación hasta llegar a la verdad, juicio y castigo a los responsables intelectuales y materiales.

Lamentablemente en la mayoría del abominable universo de crímenes de Estado por motivos políticos no rebasan la denuncia pública, topa ya sea por ignorancia o posición política, con la falsa dicotomía de si la lucha por la presentación con vida es política o apolítica por pertenecer al campo de los derechos humanos, indefinición que favorece a la impunidad del Estado como perpetrador, a lo más que se llega en lo jurídico es



a levantar un acta del hecho que se tipifica de manera dolosa la desaparición forzada como ausente, extraviado, ...

La aceptación por parte del Estado de la existencia del crimen de desaparición forzada en México no llega a 20 años atrás. Del mismo modo, el reconocimiento oficial de la autoría intelectual y material de agentes del Estado en el cometido del crimen de detención desaparición forzada por motivos políticos se logró en una larga lucha, que ve sus inicios organizados por la presentación con vida a mediados-finales de los años setenta del siglo pasado.

Es la acumulación de la persistencia de seres queridos de las víctimas y organizaciones populares, que, en base a denuncia nacional e internacional, movilización, acción política de masas combativa que logró visibilizar el crimen y traspasara fronteras nacionales, la denuncia fue precisa -cuál debe ser- la víctima es un luchador social o revolucionario y el ejecutor un agente del Estado.

De tal manera, la denuncia política cundió en el ámbito internacional, se conjugó con la ininterrumpida lucha en el territorio nacional que obligó al Estado a platicar de manera unipersonal con algunos familiares de víctimas de desaparición forzada al más alto nivel (secretarios de gobernación y el propio presidente del país); a partir de la exigencia de la movilización popular, se crearon comisiones gubernamentales expofeso para atender el cometido del crimen de lesa humanidad con la finalidad de mediatizar y arrebatar esta bandera, sin embargo, la esencia de tal proceder consistió en no resolver y preservar la impunidad de los criminales de Estado.

Habría que precisar que el código de procedimientos penales no contemplaba el crimen de desaparición forzada como delito, la inclusión de artículos en éste que permite su investigación y

castigo se debe a la permanente lucha por la presentación con vida de los desaparecidos de manera forzada; por el carácter transexenal y exponencial del crimen al grado de que desde el sexenio de Felipe Calderón se detiene desaparece no sólo por motivos políticos sino también sociales, período que abarca hasta la administración de Enrique Peña Nieto donde el terrorismo de Estado fue política de gobierno.

Ejemplar lucha que ha transitado de lo simple a lo complejo hasta llegar a la plenitud de conjugar de manera efectiva diferentes formas de lucha, sin embargo, adoleció del complemento de la lucha jurídica y así permanece en la mayoría de los casos. Guardando toda medida, el caso de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya es categorizado como emblemático por su persistencia y la conjugación de diferentes formas de lucha cuya base principal son las organizaciones políticas de masas y colectivos de carácter popular.

Trece años que en las calles de ciudades y pueblos la exigencia de presentación con vida de nuestros dos camaradas, Edmundo y Gabriel, se consigna; sus rostros y nombres se estampan en los muros; los volantes se esparcen de mano en mano; es demanda popular y nacional; al tiempo que en las instancias jurídicas el caso, como nunca antes en el país trasciende; jurídicamente es consistente con expectativa cualitativa en la materia.

En la ruta jurídica quedaron atrás tribunales colegiados, juzgados de distrito, desacato a resoluciones de éstos e impugnaciones de vehemente prepotencia del fuero militar sobre el poder judicial. Rebasada y sobre todo evidenciada queda la Procuraduría General de la República (PGR) hoy fiscalía, como la institución que procura impunidad a los criminales de Estado, que persigue y criminaliza a los familiares de las víctimas de crímenes de lesa humanidad.



Expuesta quedó la contradicción interinstitucional de cómo ejercer y administrar la justicia entre el poder judicial y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En las líneas de investigación y conclusiones de éstas en la detención desaparición de nuestros dos militantes.

Los tres poderes y órdenes de gobierno del Estado mexicano involucrados en el caso de manera premeditada fueron omisos con la recomendación de la CNDH, sobre la desaparición forzada de nuestros camaradas Gabriel y Edmundo. La lucha por su presentación con vida desde el movimiento de masas es el reflejo tangible de nuestra existencia y enraizamiento en el pueblo, el hecho por sí cuestiona la existencia de dichos poderes en la República que se ostenta como democrática.

La CNDH es para el Estado una parte de su fachada para presentarse como gobierno democrático y respetuoso de los derechos humanos, tan sólo habría que partir en qué sexenio se instauró y quién fue el primer político de oficio en presidirla, personaje que impuso el principio y forma de cómo debía funcionar la supuesta institución autónoma, sin embargo, la exigencia de familiares y víctimas de la violencia de Estado, así como de organizaciones populares, le imprimieron otro sello, hoy tiene la posibilidad de ser un organismo defensor del pueblo.

No podemos pasar por alto la importante labor de dos importantes organismos no gubernamentales, que abonaron al desarrollo -en los aspectos de investigación y documentación- del caso para colocarlo en el lugar político jurídico que hoy se encuentra, la Comisión de Mediación y la Comisión de la Verdad de Oaxaca, la COMED y CVO respectivamente.

Cúmulo de acontecimientos políticos jurídicos de esencia popular que han dado peso político-

jurídico al caso, que a estas alturas cuenta con trayecto y sustento jurídico propio, así es percibido a nivel nacional e internacional. Condición que sustenta la atracción y plausible resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la desaparición forzada de los camaradas revolucionarios Edmundo y Gabriel.

Indiscutiblemente es un precedente histórico al colocarse como uno de los principales casos en la exigencia de presentación con vida de detenidos desaparecidos por motivos políticos que llega a la máxima instancia del poder judicial, hecho que no representa por sí mismo su solución, es un avance, la continuidad en el terreno estrictamente jurídico que enjuicia la política de gobierno que asumieron los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, lleva implícito también al gobierno que encabezó Ulises Ruiz Ortiz en Oaxaca.

Es el desarrollo sistemático de un proyecto ejemplar de defensa jurídica que se materializa agotando instancias del poder judicial correspondientes y utilizar de manera acertada los recursos jurídicos en tiempo y forma, y sobre todo en contenido; la llegada del caso a la SCJN exige mantener todas las formas de lucha por la presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos de manera forzada sea por motivos políticos o sociales.

No se debe olvidar que la composición de los órganos encargados de administrar y procurar justicia es facciosa, y por ende, las actuaciones de los magistrados en turno obedece a las posiciones políticas e intereses económicos que los colocaron en tales cargos, sin excepción, todos litigan en concepto y hecho como piezas del estado de derecho oligárquico, sus mezquinas diferencias se hacen a un lado cuando hay que preservar el actual régimen, no obstante, en dicho organismo puede haber o darse la excepción.

odor-epr



RACISMO ESTADOUNIDENSE

El racismo estadounidense es la expresión retrógrada de la política burguesa que tiene estructuración cohesionada en la oligarquía y el Estado; en las altas esferas del parlamento y el partido republicano; en las cúpulas de las fuerzas armadas y las distintas policías; en la dirección de la grey de varias entidades religiosas y organizaciones civiles ultraderechistas.

En el Estado imperialista estadounidense la supremacía racial es ideología, filosofía, cultura y acción vigente en la vida económica y política, por lo tanto, es historia, presente y tiene mucho futuro porque es parte esencial de su régimen, por lo que es iluso pretender engañar con el cuento de que la xenofobia y el racismo son actitudes personales, psicópatas, de grupos de desadaptados o hechos aislados.

No se puede generalizar que la reaccionaria derivación de la política burguesa que su única gestación y cuna es el capitalismo, sea abrazada

por toda la población estadounidense, esa hegemonía se rompió con la Guerra de Secesión allá por 1861. El arraigo sólo se conserva en regiones donde hay predominio de la minoría blanca anglosajona descendientes de esclavistas, población que no sólo son base política del planteamiento y organización xenofóbica, además cumple la función de cantera de mercenarios para los planes criminales internos e intervencionistas del gobierno de los Estados Unidos (EEUU), en correspondencia tienen una concepción reaccionaria.

Es así que el Estado norteamericano asume el racismo como política dentro de su doctrina de Seguridad Nacional, en consecuencia, todo el aparato policíaco militar, su adiestramiento teórico, técnico, operativo y los protocolos tiene como contenido básico esta retrógrada política de segregación racial que despliega y ejecuta en menor grado en su territorio, y de forma masiva y

Hermano proletario



La lucha es:
Contra el poder burgués



por largos períodos de ocupación contra otros pueblos del mundo.

Los actos de barbarie cometidos por el aparato policíaco militar y civiles, en territorio yanqui eran contra la población de piel negra, descendientes de esclavos africanos, al ser una nación receptora de fuerza de trabajo emigrante la que es objeto de explotación económica y opresión política los tratos crueles, degradantes y eliminación física se generalizaron contra todo individuo que no fuera de piel blanca o anglosajón.

Por lo que todo emigrante en EEUU es discriminado, incluido los pochos y los inexistentes dreamers, lo mismo sucede con la fuerza de trabajo que recién ingresa al mentado sueño americano aunque tenga papeles y desempeñe trabajos “que no son para negros”, latinos u otro expulsado de su país por la violencia de clase sin importar ocupación laboral recibe todo tipo de maltrato racial, pero quienes viven como animales perseguidos son los ilegales que se ocupan del jornal, la construcción, jardinería, limpieza,...

La ejecución por asfixia de George Floyd por un agente policíaco es un caso más de barbarie racial que de forma cotidiana se da en Estados Unidos, que en su mayoría se encubre o diluye como una cifra más de la violencia callejera que generan las bandas de los barrios periféricos de los grandes polos de desarrollo económico. Dichos barrios criminalizados por el derecho y democracia estadounidense están conformados por proletarios de este país o llegados de otras regiones del mundo.

Allá la delincuencia organizada también tiene estatus empresarial de cuello blanco, la violencia

que emana de ésta la ejerce por medio de la CIA, FBI, DEA por mencionar las principales, o por estructuras militares privadas, por ello públicamente “no hay narcos, sicarios, asaltantes” de piel blanca, sin embargo, la descomposición social del régimen no respeta los límites entre las clases sociales y rasgos faciales.

La relevancia mundial que toma el caso Floyd es por la circunstancia de ser filmado, a partir de esta evidencia contundente se hace denuncia de manera pública y masiva, la ejecución en flagrancia de un afrodescendiente de clase proletaria a manos de un policía anglosajón con antecedentes de tratos racistas.

Una toma común desde un teléfono móvil de la escena del crimen en tiempo real y su difusión, sin pretenderlo genera legítimas protestas en diferentes de estados de la denominada Unión Americana y en otras regiones del globo, expresa la existencia de inconformidad contenida en espera de hacer explosión.

La acciones de reacción combativa de las masas populares correspondieron al tamaño del agravio, en las cuales no sólo va el caso Floyd, sino toda la inconformidad contenida de extractos sociales explotados y oprimidos de por vida, en la tierra de Malcon X, Luther Kin, las Panteras Negras, César Chávez, entre otros próceres de la lucha por la libertad y transformación de aquel país de infames estrellas... en los hechos se convirtió en un acto de denuncia para recordar a sus conciudadanos y pueblos del mundo los rasgos esenciales del imperialismo estadounidense, su racismo como política de gobierno, no es gratis que el imperialismo norteamericano sea el enemigo de la humanidad.





Revolución a Debate



El poder político del pueblo y su defensa

La construcción del poder político del pueblo para los revolucionarios no parte de una especulación teórica, al tener claridad de su necesidad en el proceso de la lucha por la liberación de nuestro pueblo pasa a ser un problema práctico.

Construir el poder político del pueblo consiste en las diferentes formas organizativas que permitan estructurar toda la vida económica, política y social con un propósito bien definido: ser parte de la lucha de la liberación popular. Lleva implícito, organización y lucha en un área geográfica y demográfica, es en sí el embrión de la nueva sociedad que reclama el proceso histórico.

En la medida que se avanza el poder político del pueblo demanda su defensa para sostener lo construido y los triunfos en la lucha de clases;

plantea para el constructor social consecuente el problema del recurso de las armas y la autodefensa de las masas. Este hecho corresponde a la metodología de construcción revolucionaria y no un problema emocional de los hombres que son parte de la lucha del pueblo por su liberación.

El problema del recurso de las armas, su uso y legitimidad en el proceso de la lucha contra el poder burgués nunca ha sido un problema “romántico” de los revolucionarios, su solución estriba en comprender la relación dialéctica entre el hombre y el arma, ésta siempre será una herramienta, un instrumento que su uso dependerá de la conciencia humana.

En la medida que el revolucionario comprende que la lucha por la liberación económica y política de nuestro pueblo es una necesidad histórica, que



dicho proceso inicia con la transformación personal, que la autodefensa armada de las masas es una necesidad política ante la violencia reaccionaria que emana del Estado, en esa tesitura, el problema de dicha relación no es mecánica, “romántica”, emotiva, tampoco de una época generacional, mucho menos de un factor de valor o falta de él, es ante todo un problema político-filosófico donde el hombre siempre es el factor primario y el arma el secundario.

El problema de la metodología para construir poder político del pueblo se resuelve al tener claridad de la estrategia, la táctica y el método de lucha que nos indican también los objetivos por los que se lucha, su ausencia conduce a la vulgaridad política así como a la dispersión que no permite construir y consolidar fuerzas de la revolución.

El “foquismo” como estrategia de lucha en nuestro país fue superado por las fuerzas de la revolución en el momento que asumieron la estrategia y la táctica de la guerra popular, en la actualidad es una referencia histórica que ilustra a los revolucionarios que nunca ha sido prudente traspasar mecánicamente ninguna experiencia de lucha libertaria, cada una de ellas aporta conocimientos para afinar la estrategia y la táctica en la lucha por la liberación del pueblo.

Hablar de la construcción del poder político del pueblo nos pone en la inevitabilidad de abordar el problema del papel y organización de los revolucionarios, éstos son ante todo constructores y transformadores sociales conscientes y consecuentes; suponer que son “vanguardia porque como intelectuales dirigen a los pobres indígenas” es una vulgaridad teórica, indica la incomprensión o ausencia de una concepción teórico-filosófica para la liberación popular y también nula experiencia en la construcción del poder político del pueblo.

El problema de la relación entre pueblo y vanguardia se resuelve al comprender que el

revolucionario es pueblo consciente, pueblo organizado en formas superiores de organización para dedicar todo el tiempo de la existencia a la lucha contra la explotación capitalista y organizar las fuerzas populares en esa dirección. Se trata de liberar hombres conscientes de las fuerzas productivas no que se ahoguen en ellas en la estéril lucha por la sobrevivencia material.

Resulta también vulgaridad política suponer que “se debe caminar no adelante del pueblo, sino junto al pueblo” porque de esa manera se “rompe el aspecto de la vanguardia”, porque el “único que tiene la capacidad de ser vanguardia es el pueblo. Y todos los que tienen responsabilidad, conocimientos, en todos los casos, tienen que ir junto al pueblo, no adelante ni atrás del pueblo”.

El problema de la vanguardia no es un asunto de orden en la formación para ir adelante o atrás del pueblo, quien separa a éste de los revolucionarios le hace el caldo gordo al enemigo, facilita la acción contrainsurgente de aislar a los revolucionarios del pueblo para que sean aniquilados físicamente.

En la vía de la práctica las concepciones masistas y basistas han mostrado su inconsistencia en la lucha de clases, en concreto, ha sido demostrada su inviabilidad práctica para organizar al pueblo contra el capitalismo, las formas organizativas que se desprenden de dicho planteamiento siempre resultan endebles ante la violencia reaccionaria y el poder burgués. En el largo proceso de la lucha contra la opresión capitalista no ha triunfado ninguna revolución bajo dichos planteamientos, las que han tomado por asalto la fortaleza capitalista es porque el pueblo ruso, el vietnamita, el chino, el cubano contaron con una vanguardia, ese es el veredicto histórico.

Desde tal planteamiento se renuncia de palabra a la necesidad de la vanguardia, sin embargo, en el hecho se toma dicho papel sin asumir la responsabilidad que ello implica, es fácil ordenar y esperar que otros hagan sin asumir el compromiso



en la práctica de concretar tareas o planes producto de la capacidad colectiva, en la lucha contra el poder burgués es insuficiente el “acompañamiento”, la “asesoría” y el papel de “facilitador”, una actitud de esa naturaleza implica falta de compromiso revolucionario.



El revolucionario es parte del pueblo, es pueblo organizado en formas superiores de organización.

las masas trabajadoras no de adormecerlas con teorías “novedosas” que conducen a que las fuerzas populares se pierdan en las grietas del enemigo. Revolución es la exigencia del presente.

Si para el revolucionario en

En la lucha para preparar el asalto a la fortaleza capitalista se requiere de la construcción de organismos de combate popular que destaquen por su combatividad y claridad de clase, es un error de visión y método levantar organismos que recrean de manera grotesca tanto la democracia y las formas de existencia burguesa.

El sujeto político en la medida que fortalece su desarrollo teórico así como sus convicciones arriba a sujeto revolucionario, al dar ese salto dialéctico de calidad arriba necesariamente a formas superiores de organización y lucha, no hacerlo habla de incongruencia y estancamiento teórico, no ha resuelto el problema de la relación entre teoría y práctica porque de lo que se trata es de elevar la capacidad política del pueblo y no que el revolucionario descienda al nivel cultural y político más bajo de las masas. El sujeto político y revolucionario sin teoría no contribuye a la liberación del pueblo, en un momento dado siempre será dique de contención para el desarrollo de las fuerzas de la revolución.

Se trata de potenciar la voluntad popular de combatir, de construir la conciencia proletaria en

la medida que conoce y profundiza en el lineamiento político el problema del poder político del pueblo es un problema práctico, en correspondencia es tiempo de hacer una reflexión sobre qué tanto poder político de pueblo hemos construido, qué capacidad tiene para hacer efectivos los logros en la lucha de clases y en su propia defensa. Se reduce a un aspecto muy concreto ¿Cuántas fuerzas de la revolución hemos construido y qué condición guardan?

El poder político del pueblo no se debe confundir con la existencia de organismos que en los hechos hacen más llevadera tanto la explotación económica y la opresión política capitalista, de lo que se trata es de construir organización del pueblo que destruya el poder burgués en función de construir* el poder del pueblo con miras a su liberación.

Se traduce en liberar cada vez más fuerzas de la producción, en construir fuerzas de la revolución, es decir, liberar hombres y mujeres de la producción para que emerjan como sujeto revolucionario que enfoquen todos sus esfuerzos en construir el poder político del pueblo y fuerzas de la revolución.

bdpr-epr





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

Lucha de clases y pandemia

Dos concepciones, dos modos de producción, dos Estados...

En el plano internacional en el combate a la pandemia del Covid-19, dos modos de producción exhiben su condición y capacidad, asimismo exponen dos principios ideológicos que se confrontan, el humanismo proletario y altruismo fundado en el humanismo burgués. En meses queda expuesta la esencia y resultado de ambos regímenes y principios que le dan sustento.

El humanismo proletario concibe al hombre como el centro de la preocupación de todo Estado, como el eje rector de toda transformación, todo cuanto se haga en bien de la humanidad; el humanismo burgués está fincado en la hipocresía, el interés privado y la ganancia. En el socialismo la prioridad es lo público, lo social o lo común; en el capitalismo la salud para el pueblo no existe como derecho.

El altruismo o filantropía, es una de las grandes hipocresías que existen en la humanidad. El opresor repartiendo las sobras de la acumulación de capital producto de la explotación y despojo a los explotados y oprimidos, práctica burguesa-religiosa que confunde, mediatiza el descontento popular, a la vez que se enmascara como clase opresora ante propios y ajenos como “humanista”

o gente buena.

Generosidad selectiva y perversa que se deshace de mercancía sobrante, en desuso y caduca, al distribuirla entre la masa corporativizada o desclasada. Acto de humillación al ser social que persigue tatuar en la mente de éste la supremacía de clase, sin importar en la circunstancia y condición en que se encuentren los sectores populares de su país y en otras regiones del globo.

Para la élite de la sociedad capitalista y su Estado todo es mercancía, es el dominio de lo privado sobre lo público, al grado de convertir derechos humanos como el de la salud en mercancía.

La pandemia en México

A pesar de la emergencia sanitaria, para la actual junta administrativa la salud pública queda en segundo término, con respecto a preservar el funcionamiento cabal de la macroeconomía principalmente el sector financiero, “no debe dejar de respirar”.

Los recursos económicos para el rubro de la política social se escatiman, en consecuencia, los elementos humanos y materiales son insuficientes y van a cuentagotas para contrarrestar la epidemia



del Covid-19 en la geografía nacional; cuidar en tiempos de pandemia al capital monopólico como prioridad de Estado, se traduce en el sometimiento a la voluntad oligarca de la actual junta administrativa morenista para asegurar su futuro como proyecto político en el seno del Estado mexicano.



¡Presentando armas!, durante ceremonia político militar en torno al 25 de mayo del presente año, en un campamento guerrillero.

En consecuencia, de nueva cuenta queda expuesta la dependencia y funcionalidad del Estado mexicano con respecto al imperialismo, principalmente al estadounidense, en el procedimiento y operación económica, política y sanitaria para resolver el azote de la pandemia en el territorio nacional.

“Quién, es quién”, en la pandemia

Desde una posición de “izquierda electoral” se utiliza la demagogia, la manipulación mediática para justificar la adopción de determinaciones antipopulares y profascistas, que son irrealizables, como el “quédate en casa” por la desigualdad económica y social que priva en el país.

Es necesario reiterar que quienes pueden cumplir con la medida sanitaria de encierro familiar es la élite de la burguesía y su entorno, que incluye a algunos asalariados de diferente nivel socioeconómico. Los primeros gastan miles de pesos en compras en línea, todo llega al domicilio; cuentan con servidumbre, gimnasio, alberca, cancha de tenis, desde “sus casitas” vía digital continúan aumentando su capital. Los segundos, asimilados por el régimen en su mayoría por concepto, estilo y dinámica de vida pertenecen a la pequeña burguesía.

Ambos segmentos sociales, en conjunto y posterior a la manipulación del aparato ideológico del Estado y medios masivos de comunicación, aumentan sus niveles de consumo e individualismo, acaparan alimentos y en su mayoría adquieren productos suntuosos.

En contraste, los sectores populares que trasgreden las medidas sanitarias, son las familias que depende la fuerza de trabajo informal que abarca más del 70 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), estos “irresponsables e inconscientes” si no trabajan no comen, por lo tanto, no pueden “quedarse en casa”, todos proveen bienes materiales de existencia al día que incluye resolver alimentación, vivienda, salud. Desempleados, subempleados e indigentes del régimen que la pandemia pone una vez más al descubierto la condición de exclusión y abandono premeditado en que viven y mueren millones de mexicanos.

Caldo de cultivo del Covid-19



Las medidas sanitarias son estrictamente para tratar de remediar de forma limitada las consecuencias y efectos de la pandemia, para administrar mediáticamente los cientos de miles de contagios y los miles de muertes. No hay una estrategia nacional efectiva desarrollada con base en la ciencia, investigación y tecnología existente en el país, burocráticamente se desecha la experiencia local y toman de lo internacional lo que les permite el imperialismo; los tres niveles de atención a la salud están fragmentados, incluso enfrentados.

No hay la determinación de combatir con toda la fuerza del Estado, desde las instituciones de salud pública al Covid-19, inhumanamente se está administrando como recurrentemente se trata otras consecuencias nocivas del régimen que principalmente golpean al pueblo, todo bajo perspectiva del control de los daños políticos para futuras campañas electorales.

El SARS-CoV-2 se incubó en la geografía nacional porque encontró todas las condiciones propicias para su rápida propagación, la pobreza y miseria, agudizadas por la actual crisis económica, pauperización generalizada, amplio y ascendente desempleo, descomposición social, violencia de clase, sector de salud sin infraestructura y personal suficiente.

El escenario se vuelve más crudo en tanto que prevalece la corrupción en los diferentes niveles de gobierno, una oligarquía insaciable que obtiene beneficios escandalosos en toda circunstancia, verbi gracia, la actual pandemia.

Expresión tangible de la violencia institucionalizada del régimen y Estado es la condición en la que sobreviven los asalariados en la pobreza, la desnutrición, marginación, hacinamiento, miseria y la hambruna, caldo de cultivo idóneo para el contagio y letalidad del Covid-19. En millones de hogares mexicanos la muerte está en todos lados, desde el momento que

estos conglomerados sociales no tienen la opción de guardar cuarentena y quedarse en sus hogares, porque es morir de inanición o de otros padecimientos crónico-degenerativos o enfermedades curables.

Medidas sanitarias para la burguesía y para el pueblo

Procurar salud económica para la burguesía y su entorno, que es mantener la esencia parasitaria y consumista de su cómoda existencia; al pueblo se le pretende imponer el irrealizable confinamiento y aislamiento social que conduce en los hechos acelerar su condición de pobreza y ser objeto de la aplicación de medidas de control social de carácter profascista.

El quédate en casa para la burguesía, se traduce en “imaginar” cómo matar el ocio y evitar subir unos kilos de más; para sectores sociales excluidos de por vida del desarrollo de las fuerzas productivas, significa cancelar la lucha diaria por el trabajo y el sustento, el obedecer se traduce en profundizar su precaria alimentación, salud y existencia.

En los hogares burgueses la emergencia sanitaria representa el reforzamiento de la protección jurídica, política, policíaco militar de su capital, son los únicos en el país que tienen garantizada buena salud para su estirpe al lograr sana distancia con los desposeídos.

Por el contrario, para los que sobreviven en la pobreza y miseria son blanco recurrente de epidemias, pandemias y la muerte por enfermedades curables; los damnificados de siempre, de cada desastre natural o contingencia; ahora quieren que convalezca y mueran mansamente por la pandemia, incluso se les quiere responsabilizar por adquirir el contagio y fallecer, para que la administración en turno aplique puntualmente una de las medidas sanitarias... lavarse las manos.



La acumulación del capital nunca se detiene

Quienes han incrementado su capital en plena pandemia en el país es la oligarquía, al actuar el Estado bajo sus exigencias para garantizar la venta de mercancías rezagadas, de mala calidad a precios exorbitantes; elevaron el precio más del cien por ciento de la canasta básica alimentaria; despiden injustamente la fuerza de trabajo “innecesaria” y a la que permanece se le impone mayor explotación económica.

En ese mismo sentido, la voracidad oligárquica está insatisfecha, exige mediáticamente con voceros y tiradores a sueldo del medio periodístico “rescate” por la junta administrativa en turno, ante las “pérdidas” económicas que le ocasiona la pandemia. Pugna intestina que dramatizan con “dura” exigencia de una parte del capital privado y políticos de oficio, que en respuesta obtienen un demagógico no del ejecutivo federal, porque tras bambalinas se cuaja el acuerdo que se materializa en medidas económicas y sanitarias que se imponen desde el latente e indisoluble binomio del poder económico y político que es omnipotente.

Cientos de miles de changarros y “emprendedores” han quebrado irreversiblemente por la imposición parcial de las medidas sanitarias, éstos obedientemente bajaron las cortinas, al mismo tiempo los principales monopolios de comercialización de mercancías de forma tácita se declararon esenciales, por siempre han permanecido abiertas sus puertas de par en par desplegando sin pudor todo su andamiaje de prácticas mercantiles, de manipulación y especulación. Un episodio más de la oferta y demanda donde domina el capital al más débil y subyuga al trabajo.

Tal vez por ignorancia, temor, candidez u olvido de que cualquier determinación o medida que surge del Estado lleva el interés burgués sin importar la circunstancia que se esté viviendo como sociedad, nada los detuvo para acaparar,

despojar y acumular. Los obedientes, del recuento de las pérdidas pasaron a lamer sus heridas por confiar ciegamente en un gobierno al servicio del régimen y la oligarquía.

A mediano plazo la reactivación económica brillará con la instalación de testaferreros o directamente con la nomenclatura de franquicias de los monopolios que apropian de los espacios y giros comerciales que de manera forzada abandonaron los obedientes.

Miseria humana parte de la política burguesa

Otra cara de la miseria humana se revela cuando todos los políticos de oficio utilizan la pandemia para llevar agua a su molino, oportunamente se insertan en la emergencia sanitaria para exhibirse como los mejores. Personifican una grotesca mentira e infame hipocresía al practicar el altruismo, crítica tutelada, mezquinas medidas y propuestas de solución. El interés supremo de “la clase política” y oligarca es preservar el capital económico y político; pugna interburguesa que a sus protagonistas poco les importan los acaecidos y contagiados, reducen los casos a meras cifras para su oportunista discurso y proceder.

Cada conferencia de prensa de la administración federal y locales de Morena sobre el Covid-19, es oír y ver a los funcionarios encargados de la salud, educación, trabajo, relaciones exteriores en actos de propaganda de la actual administración y de quién la encabeza. Del mismo modo, la mayoría de sus adversarios no rebasan la declaración vulgar y canibalesca. La denominada clase política, como es uso y costumbre se mueve sólo para sacar raja política en busca de aumentar el fuero.

La protesta y lucha popular, la engendra el régimen

El polo de la precariedad material lo conforman amplios sectores populares de asalariados, desposeídos, marginados del progreso y oprimidos



políticamente, es donde emerge la protesta espontánea y se construye la resistencia popular organizada. En la primera por la sobrevivencia, en la segunda por conciencia proletaria.

Pequeños comerciantes establecidos que si cierran no pagan sueldos y van a la quiebra, los empleados lanzados nuevamente al desempleo; vendedores ambulantes que si se inmovilizan laboralmente no comen, no hay para la renta; clase mediera y trabajadores en la informalidad cuyo ingreso y estabilidad económica depende del consumo de la gente que circula por las calles; lo mismo ocurre con los jornaleros, peones y maestros de los diferentes oficios en el campo y la ciudad, fuerza de trabajo en la informalidad laboral que es contratada temporalmente por burgueses.

Lacerante realidad mexicana que la junta administrativa actual de manera demagógica, manipuladora y violenta so pretexto de implementar medidas “sanitarias” impone el aislamiento y distanciamiento social, que es sólo el zanjado institucional para reprimir de forma justificada para cancelar en el acto derechos humanos y constitucionales como el del trabajo, alimentación, salud y petición.

Sectores sin ingreso económico fijo ni seguridad social, asalariados lanzados a la calle rompen de forma espontánea las medidas de control, en el mismo tenor organizaciones de avanzada del movimiento popular en base a movilización y acción política de masas desnuda este nuevo intento de coartar, desde el poder burgués, los legítimos derechos a reunión, manifestación pública y a la protesta.

La realidad es concreta, organismo de combate popular que se somete a las medidas profascistas de control social se priva de su base política, la dirección se transforma en un ente más de las formas de organización burguesa.

Las tareas políticas del movimiento popular no

deben detenerse

El vasto y diverso campo del movimiento popular, sin importar la forma y trinchera de lucha que desarrollen y ocupen no debe detenerse, no ser presa de la trampa del Estado y la oligarquía. Capitular ante medidas profascistas aplicadas de manera sutil y perversa en torno a la coyuntura de la pandemia, es una inconsecuencia política a todas luces.

Porque ceder terreno ganado por décadas en base a la movilización y acción política de masas, es soterrar la experiencia adquirida durante y después del 19 de septiembre de 1985, por citar una de las grandes tragedias que ha vivido el pueblo, referencia emblemática para el movimiento popular por haber sido resuelta desde abajo con solidaridad, alternativa y combatividad popular.

Las encomiendas políticas permanentes de la lucha popular son: desenmascarar la manipulación gubernamental de las medidas de confinamiento social y “sana distancia”, por representar formas de control social de carácter profascista dirigidas específicamente hacia los sectores populares excluidos de por vida de derechos humanos, como es el derecho a la salud pública; denunciar que el blanco recurrente de epidemias, pandemias y de enfermedades curables, también llamadas de la pobreza que año con año cobra miles de víctimas que la estadística oficial modifica perversamente, la que omite la bitácora médica en la que consta la condición precaria de la salud del pueblo trabajador.

Militancia revolucionaria y pandemia

Así nos alcanzó ocupados en los distintos ámbitos de la lucha de clases el 25 de mayo de 2020, trece años han transcurrido a la fecha, donde de manera irrefutable agentes del Estado mexicano desaparecieron de manera forzada a nuestros dos compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, militantes y combatientes



de nuestro Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR).

Los detuvieron y desaparecieron por su militancia revolucionaria, por pertenecer a nuestro PDPR-EPR, que persiste por más de 50 años en la vida política del país como alternativa de transformación radical de la sociedad, por métodos revolucionarios. De la motivación política de Estado para perpetrar la detención desaparición se derivó la acción contrainsurgente, de la misma manera procedieron en Iguala Guerrero, con los normalistas de Ayotzinapa y en cientos de casos más contra luchadores sociales.

En México, como todo régimen antipopular y represivo, la consecuencia política de militantes comprometidos con las luchas que liberen al pueblo del yugo capitalista se castiga desde la democracia burguesa y el estado de derecho oligárquico con persecución,

criminalización y

violencia contra el sujeto político o revolucionario; acto de barbarie que se ejecuta sin importar el origen partidario de la junta administrativa que ocupe el ejecutivo federal.

En el caso de nuestros camaradas Edmundo y Gabriel está demostrado el crimen de lesa humanidad que involucra a tres juntas administrativas: una panista, la segunda priista y la actual morenista; tres políticos de oficio y jefes supremos de las fuerzas armadas, con un papel determinado en el crimen de Estado, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel

López Obrador; tres elementos que se conjugan: ejecución del crimen, complicidad e impunidad.

El silencio premeditado y la indiferencia para tratar el caso de nuestros dos camaradas desaparecidos de manera forzada, de parte de quién tiene como tarea prioritaria conferenciar todas las mañanas, el presidente López Obrador, públicamente no dice nada al respecto, sin embargo, es clara su postura y determinación, procurar impunidad e inmunidad a los perpetradores.

Después de cometido el crimen de Estado en la ciudad de Oaxaca, toda la laya de políticos de oficio, siniestros agentes de la contrainsurgencia

apostaron al olvido, borrar el caso de la memoria colectiva de acuerdo al manual de la Guerra de Baja Intensidad (GBI) que les había venido dando

resultado en

casos similares de carácter político.

No perdonamos menos olvidamos, ¿quién lo podría hacer? Ningún agraviado lo haría en su sano juicio. Son trece años y nada nos detendrá, ni coyunturas políticas o sanitarias en la justa y legítima exigencia de presentación con vida de nuestros camaradas y la de todos los detenidos desaparecidos por motivos políticos y sociales del país, es un compromiso humano y revolucionario. Son tiempos de combate popular, la inmovilización política no tiene justificación.



Desde la trinchera de la revolución ¡Estamos presentes!

pdpr-epr



CARTAS DE LA MILITANCIA

Carta desde un lugar de la República mexicana

Camaradas de partido (PDPR) y combatientes de nuestro ejército (EPR), dándonos un espacio en el trabajo político militar de la columna guerrillera, para cumplir con una de nuestras tareas permanentes como militantes: aportar a la prensa revolucionaria.

El punto a abordar es sobre la reciente declaración del término de la “verdad histórica”, con respecto a la desaparición forzada por motivos políticos de 43 jóvenes estudiantes de la Escuela Normla Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero.

De entrada, es necesario precisar:

Fue un crimen de lesa humanidad cometido por orden del Estado, concebido y planificado como una acción contrainsurgente, donde el mando conjunto policiaco militar dirigido por el Ejército Mexicano fue el perpetrador. Basado en el viejo argumento policiaco de que “las normales rurales son nido de guerrilleros”.

El criminal operativo fue en lo particular para Ayotzinapa, en lo general es parte de la ofensiva oficial hacia las normales rurales, con la finalidad de eliminarlas como uno de los reductos que quedan en el país como opción de educación pública y de derecho a la organización de los hijos de campesinos y otros sectores populares.

Hubo premeditación en el cometido del crimen de Estado, desde el momento que es concertado y pactado entre el expresidente Enrique Peña Nieto, el exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero y los jefes militares de región y zona de atender “el foco rojo” que significaba la escuela normal Isidro Burgos.

Los antecedentes inmediatos a la ejecución y desaparición de los estudiantes fue la infiltración de efectivos de inteligencia militar sea como estudiantes o cualquier ente cercano a ellos, el seguimiento policiaco físico y electrónico a las representaciones estudiantiles y grupos de activistas. Así se determina a quiénes y cómo dar el golpe contrainsurgente. Previo hostigamiento que incluye la ejecución de un normalista en un bloqueo carretero con mucha antelación.

La materialización del crimen de Estado, está copiosamente documentado por testimonios de estudiantes que estuvieron en el lugar de los hechos, familiares de los desaparecidos y ejecutados la noche del 26 de septiembre en Iguala, ciudadanos que estuvieron previo, mientras y después del atentado de ejecución y posterior desaparición de 43 estudiantes, como también dieron cuenta de ello reportajes periodísticos e investigaciones de organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras.

Para terminar esta parte de las precisiones, agregamos que es equivocado plantear que el veredicto



público de la “verdad histórica” sólo tuvo origen genuino en voz del exsecretario de gobernación Jesús Murrilo Karam, en realidad obedece a todos aquellos que por intereses y conocimiento de causa les beneficiaba, n santa cofradía se atrevieron con determinación afirmar que el crimen de lesa humanidad fue obra del narcotráfico por confusión, y vergonzosamente aún mantienen esa postura política, lo único que tuvo que hacer ese político de oficio de hechura caciquil fue capitalizar la indecisión e inconsecuencia de los demandantes.

Concluimos:

Una denuncia política sobre un crimen de lesa humanidad que en los hechos niega la autoría del Estado pierde razón de ser por falta de claridad política y conciencia de clase, desde el momento que el único que viola los derechos humanos son agentes del Estado. De ahí en adelante se moverán y el discurso será de acuerdo a los condiciones y coyunturas que la junta administrativa en turno imponga.

Es la capitalización política del Estado cuando se procede de esa manera inconsecuente y poco combativa, ya que por un lado éste se presenta interesado en los derechos humanos, y por el otro, sólo utilizará el caso para dar brío a sus pugnas interburguesas, es decir, el golpeteo y ajuste de cuentas entre políticos de oficio sin resolver la demanda principal del caso, presentación con vida de los 43 normalistas.

Se mata a un expediente jurídico desde que no se señala con precisión al autor material (el Estado mexicano) y la motivación (política) del cometido. De ser así, en los hechos se acepta la versión gubernamental de que quienes atentaron o son ajenos al Estado y si son agentes activos de éste lo hicieron por cuenta propia.

En la actual posición de gobierno se investiga y trata de castigar a un perpetrador difuso y cambiante, es ocioso y se avanza sin plan de defensa, el juicio se desvía hacia el camino a la impunidad para el Estado y la proliferación de chivos expiatorios que incluye a particulares y agentes del Estado de poca monta, por tanto, desechables. Vieja práctica priista.

Sobre la declaración de que se “acabó la “verdad histórica” opinamos que:

La parte medular de “la verdad histórica” vive y coleará en el seno de la 4T por lo que resta del sexenio, lo confirma la declaración pública de este comodín del régimen Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, que concluye que fue la delincuencia organizada quien cometió el crimen contra los normalistas y punto.

Lo que viene es perseguir hasta negociar su captura y reclusión con los hombres del régimen indiciados en la ejecución y desaparición forzada de los 43, de ser castigados será por corrupción, negligencia, indolencia, faltas a la función pública, castigos menores, pero quedan fuera de responsabilidad alguna en el múltiple crimen de lesa humanidad cometidos contra los normalistas.

¡Está cabrón! Expresa un compa, porque en el acto de facto se exculpa de forma anticipada a los hombres del régimen hoy indiciados en la ejecución y desaparición forzada de los normalistas, no sólo de la participación intelectual y material, sino que se cierra de una vez la posibilidad de culpa en el crimen por aquiescencia de acuerdo a los cargos que desempeñaban en la administración federal y estatal, por aquello de que fue la delincuencia organizada.



El gobierno de AMLO está cumpliendo con una promesa de campaña, limpiar la imagen del “glorioso Ejército Mexicano”, y blindar desde un gobierno de izquierda a los criminales de Estado al menos por este sexenio.

Familiares de la víctimas y organizaciones que asumen la representación formal y activa la exigencia de presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa y juicio y castigo a los responsables, no deben ceder en su exigencia, ni convertir en moneda de cambio su justa demanda que, por cierto, es demanda popular, y como parte de ella no dejaremos de enarbolarla.

Compas, nos despedimos cumpliendo la tarea en la trinchera que nos ha encomendado el partido, sabemos que muchos de ustedes en las ciudades andan toreando el contagio y la letalidad de “Mr. Corona”, que han rechazado de forma creativa la imposición del aislamiento social y sólo guardan distancia con la inconsecuencia política.

Revolucionariamente: un camarada desde la columna Guerrillera.



El revolucionario es ante todo un constructor y transformador social.



COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

AL PUEBLO DE MÉXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

En el plano internacional la pandemia del Covid-19 puso al desnudo las miserias y el carácter inhumano del capitalismo; evidenció la inocultable desigualdad social que engendra la política económica que pondera el interés privado por encima del social.

En México se puso de manifiesto los graves costos para el pueblo cuando el gobierno se rige por la política económica exigida por los organismos internacionales, el neoliberalismo muestra la esencia de su rostro antihumano.

La decadencia del régimen fundado en el neoliberalismo se muestra en plena decadencia, éste rige aún en el país a pesar de los buenos deseos o los dichos gubernamentales; ahí donde todo es mercancía y tiene precio, la vida de un ser humano vale según fortuna y árbol genealógico, en consecuencia, sólo una minoría tiene garantizada la atención médica.

En plena pandemia la realidad resulta inocultable, sin importar argumentación o campaña mediática, el sistema de salud público es prácticamente inexistente, con terribles carencias en equipo, medicamentos y personal, carcomido por el burocratismo y la corrupción que en los hechos niegan al pueblo el derecho a la salud.

En dicho marco, hoy se hace más visible la dependencia estructural con respecto al imperialismo, la economía mexicana es un apéndice indispensable para la economía norteamericana y canadiense; quien pone el ritmo y las decisiones para la reactivación económica es el capital transnacional, en el marco de la globalización y de la crisis capitalista mundial, las economías dependientes son subsidiarias y fuente de materia prima para los países desarrollados.

Nadie debe sorprenderse o espantarse por la desigualdad existente en México, ésta ha sido la realidad por décadas para millones de mexicanos, se confirma en la actual coyuntura, los parias modernos son quienes ponen los muertos, éstos tienen un común denominador, son de origen “pobre”, “humilde”, es decir, son parte de los desposeídos.

En esta lógica donde el hombre es su propio depredador, la vida del obrero, del asalariado sólo importa si genera plusvalía, no tiene mayor valor si está fuera de ella; no importa que enferme de Covid-19, para la industria maquiladora lo que interesa es sacar la mayor cuota de plusvalía, mismo fenómeno encontramos en la industria agroexportadora.

Bajo las actuales leyes laborales la autoridad solapa la explotación, la tolera, la incentiva y en la danza de muerte tanto por la pandemia como por la violencia de clase, los muertos son ocultados,



minimizados, sólo refieren una fría estadística, sin embargo, nos habla de la profunda desigualdad social que lacra al país.

En el mundo empresarial el optimismo no se oculta, hay empresas que no han parado, por ejemplo, las vinculadas al capital transnacional, financiero y mercantil, otras pronto se reactivarán y podrán hacer lo que saben: explotar al trabajador.

Resulta burdo y falso el “pésame” empresarial por la muerte de trabajadores producto del Covid-19, en esa desgracia humana producida por el régimen económico no bastan las esquelas mortuorias, éstas sólo hablan de la hipocresía burguesa, queda una vez más al descubierto que el empresario sólo vela por sus mezquinos intereses.

No se puede hablar de volver a la “normalidad” cuando en el país existen profundas desigualdades; no puede existir “normalidad” cuando el desempleo cunde en los hogares proletarios, tampoco cuando los precios de los productos de primera necesidad han subido hasta en un 100 por ciento; no puede existir cuando aún persisten las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas, cuando los luchadores sociales y ambientalistas son víctimas de dicha violencia; tampoco se puede hablar de “normalidad” cuando nuevos presos políticos se les mantiene como rehenes por gobiernos estatales represivos.

La realidad nacional se presenta para el pueblo así: certidumbre sólo para los grandes empresarios, su linaje y su entorno social; incertidumbre para el trabajador del campo y la ciudad, para el pequeño y mediano productor.

El presente es sombrío para el trabajador, para los desposeídos, que en México somos millones, la inmensa mayoría; presente y futuro inmediato se presenta con ausencia de crecimiento económico lo que se traduce en incremento galopante del desempleo y subempleo; mayor violencia contra el pueblo que además debe alimentar a sus propios verdugos y opresores; aumento descomunal de la pobreza y más mexicanos en miseria; y para que no quede lugar a dudas, mayor militarización del país que se traduce en más violencia de Estado.

Mentira que la pandemia actual sea la “devoradora de empleos”, se debe a la crisis económica mundial, de la cual México es parte de esa realidad capitalista. La recesión que vive el país es tal que ya suman más de un millón de desempleados, es el costo de la política neoliberal que aún persiste.

El desastre económico que vive el país es responsabilidad de empresarios y políticos de oficio que por cuatro décadas impusieron la política económica exigida por los organismos financieros internacionales, el neoliberalismo sólo conduce a la devastación económica y a una mayor dependencia con respecto al extranjero.

La ruta de la militarización ha cobrado legalidad, el “regreso de los militares” a tareas de seguridad pública ante el “riesgo de inseguridad” es ante todo una medida contrainsurgente; apoyarse en el puntal del aparato represivo sólo expresa el grado de descomposición del régimen económico y político, ilustra con claridad la dictadura burguesa a través del Estado policíaco militar. Lo irónico, la militarización y el fortalecimiento del Estado policíaco militar es legalizada desde una postura de “izquierda”.



Nuevamente la realidad queda al desnudo, las fuerzas armadas siempre han sido la columna vertebral del aparato represivo, ¡siempre han sido instrumento de represión popular!; comprobado está que en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, la “disciplina del Ejército y la Marina” cobró cientos de miles de víctimas; y, claro que hay constancia de que la Guardia Nacional viola derechos humanos y ejerce violencia contra el pueblo a pesar de la buena fe o las buenas intenciones desde palacio nacional.

El actuar de los cuerpos policíacos militares es de sobra conocido por el pueblo, están para defender el interés burgués, éste es el vivo sentir del pueblo que padece la violencia de clase. El apoyarse en el puntal militar habla de la incapacidad por resolver los problemas sociales sin dejar de lado la tentación del autoritarismo.

La inestabilidad social, o mejor dicho, el descontento popular no lo produce la pandemia del Covid-19, son los agravios históricos, las condiciones precarias de vida, la violación sistemática de los derechos humanos producto de la violencia de clase, la anulación de los derechos del pueblo, viejas y nuevas demandas no solucionadas en conjunto es lo que genera la inconformidad, ésta es la que aviva la voluntad popular de combatir.

¡Basta de confinamiento social!, éste destruye al hombre como ser social y ser natural. Son tiempos de cerrar filas entre explotados y oprimidos para luchar por la vida, contra la explotación y la opresión asalariada; recobremos a golpe de movilización popular lo que desde el gobierno se nos escamotea; a luchar, exigir y hacer efectivo el derecho a la salud para el pueblo con un sistema público gratuito; a mantener la lucha por la presentación con vida de los detenidos desaparecidos; a luchar por la vida, por el empleo, por la salud, por la educación, por la vivienda digna, es decir, a organizar con determinación la voluntad popular de combatir.

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARÁ!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 56
República mexicana, a 18 de mayo de 2020



AL PUEBLO DE MÉXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Por este medio expresamos nuestra solidaridad a las personas que han perdido a un ser querido por la pandemia del Covid-19 en México y en otras regiones del mundo; como también, la hacemos extensiva a familiares, compañeros y amigos de las miles de víctimas de los crímenes de lesa humanidad en el territorio nacional por causas políticas y sociales, que en las actuales circunstancias de la contingencia la dictadura de opinión tergiversa u omite de forma deliberada. La violencia que azota al pueblo no ha parado a pesar de los buenos pronósticos desde palacio nacional.

Dos fenómenos donde queda claramente expuesta la esencia antipopular y represiva del Estado mexicano. La pandemia de origen y contexto internacional cuya fase crítica tiene un carácter transitorio; en contra partida, el cometido de crímenes de lesa humanidad es sistemático, transexenal y la responsabilidad de éstos inequívocamente es de la clase que detenta el poder, la burguesía, sin embargo, en ambos la mayoría de los fallecidos y ejecutados extrajudicialmente pertenecen a los sectores populares.

La pandemia del SARS-COV-2, por exigencia del poder oligárquico es operada por la administración federal en turno de manera perversa, manipuladora y profascista que buscan encubrir la crisis económica, descomposición social y la violencia de clase que erosiona y desangra a los sectores populares; crean un ambiente difuso de realidad actual, a la vez que generan psicosis social para imponer de manera velada medidas fascistas de control social y mayor militarización, principalmente dirigidas a contener la protesta espontánea y desmovilizar la lucha popular organizada.

Aún en esta coyuntura adversa, la actividad de la militancia y las estructuras de nuestro Partido Democrático Popular Revolucionario y Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) no se ha detenido, porque los engranes de la explotación, represión y opresión política del régimen capitalista nunca dan tregua al pueblo, ya sea por desastre natural, colapso económico y/o emergencia sanitaria, por el contrario, premeditadamente los aprieta aún más y expande el martirio entre los distintos segmentos de asalariados; aprovechan como es costumbre el momento de la crisis y desgracia del pueblo para continuar la concentración y centralización del capital en pocas manos que se traduce en más pobreza y miseria.

Es la ratificación por la vía del hecho con el pueblo de México y pueblos del mundo del compromiso revolucionario contraído de forma consciente y voluntaria, para aportar de forma sistemática y permanente nuestros esfuerzos para el triunfo de la revolución socialista, para lo cual construimos y nos pertrechamos en los pilares de la revolución.

Consecuencia y dinámica revolucionaria son la pauta y el ritmo que prevalece al interior de nuestras filas; desde nuestro origen como Unión del Pueblo (UP) a la fecha como PDPR-EPR, esa es y ha



sido la actitud política de cada militante para organizar, estructurar, construir y combatir desde las distintas trincheras de la lucha de clases, sin importar las circunstancias, condiciones y coyunturas políticas que enfrentemos, por ello cada primero de mayo conmemoramos el aniversario de nuestro partido.

Se determinó la fecha del primero de mayo por ser EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA DEL PROLETARIADO, reivindicación que intencionalmente desde el imperialismo y el poder burgués mexicano han pretendido cercenar su esencia de clase y carácter revolucionario al institucionalizarlo con la simplista y ambigua denominación del “día del trabajo”, lo reducen en celebración y culto a la corporativización de la clase obrera en el país en contubernio con centrales obreras blancas y sindicatos charros. En esa lógica no hay nada que festejar, porque el trabajo en el capitalismo es explotación, pauperización y opresión política.

Es en este mismo mes, mayo 18, se oficializa nuestro Ejército Popular Revolucionario (EPR), cuyos embriones se gestaron al fragor del amplio y complejo campo de la acción político-militar en comandos que actuaban en áreas rurales y urbanas, dando el salto cualitativo en el desarrollo de la Guerra Popular al constituirse en ejército revolucionario.

Ente político-militar, PDPR-EPR, surgimos y nos nutrimos de los distintos sectores populares, la clase obrera y campesina. Sin embargo, por nuestra concepción y el lineamiento de Guerra Popular cualquier ciudadano que abrace y esté convencido de nuestras banderas de lucha tiene las puertas abiertas, siempre será bienvenido para librar juntos lucha revolucionaria.

El origen y la condición de existencia material de cada sujeto político nunca ha sido motivo para cerrar las puertas del partido, lo primordial es adquirir la conciencia proletaria, la cual sólo se obtiene llevando al terreno de los hechos el principio leninista de la relación dialéctica entre teoría-práctica, binomio indisoluble en el quehacer revolucionario.

Tras 56 años de trayectoria revolucionaria con avatares propios de esta lucha, nuestra persistencia en el combate contra la burguesía y su Estado ha sido posible gracias a las profundas raíces y fuertes anclas que el partido ha generado en el pueblo explotado y oprimido, condición socioeconómica que nos colocó en el mismo sendero de la lucha, y lo que nos amalgama como uno solo, es la identificación ideológica de clase.

El dar a conocer la conmemoración de un año más de existencia en la vida política del país de nuestro partido (PDPR) y ejército (EPR) es para brindar un entrañable y fraterno reconocimiento a simpatizantes, colaboradores, militantes y combatientes que mantienen con consecuencia revolucionaria sus posiciones de combate.

Compañeros, camaradas, una vez más reiteramos la necesidad de combatir las pretensiones mediatizadoras y medidas profascistas que toma la actual junta administrativa en el marco de la coyuntura del Covid-19; como combatientes del ideal comunista no hay muro, cerca u obstáculo sanitario que detenga la acción revolucionaria en la lucha contra la dictadura del capital.

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!



¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARÁ!
COMITÉ DE PRENSA Y PROPAGANDA
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR-EPR

Año 56

República mexicana, a 18 de mayo de 2020

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS
¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

A trece años de la detención desaparición de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, la impunidad se mantiene, se torpedea por la vía del hecho todo cauce jurídico para conocer la verdad y castigar a los responsables materiales e intelectuales, éstos se protegen en la institucionalidad y en el fuero del que gozan las fuerzas armadas.

De igual manera, a casi seis años del mismo crimen contra los 43 normalistas de Ayotzinapa, la política gubernamental es en esencia la misma, sólo largas, promesas incumplidas y “mesas de trabajo” que no llevan ni a la verdad, ni a la justicia para las víctimas.



Ambos casos expresan a pesar de sus características la misma política de gobierno, la misma violencia contra el pueblo y la misma actitud hacia los responsables del terrorismo de Estado que en nuestro país ha cobrado cientos de miles de víctimas directas.

La actual administración ha tenido la información y el tiempo suficiente para resolver sobre la base de la justicia para el pueblo el problema de la desaparición forzada, sin embargo, el profundo silencio e inacción para resolver el caso de nuestros compañeros, así como el interminable laberinto burocrático al que es sometido la desaparición de los 43 normalistas, la política de gobierno desemboca en un galimatías jurídico que se traduce en más impunidad a los perpetradores y la libertad a los presuntos responsables materiales.

La desaparición forzada de personas por motivos políticos o sociales en México persiste a pesar de la posición oficial de la actual administración; si bien es cierto que no hay comparación numérica con los dos anteriores gobiernos, dichos crímenes de lesa humanidad son parte de la realidad, expresan la violencia contra el pueblo y ratifican una verdad innegable: la violencia que azota al pueblo emana del régimen económico y político.

Cierto que los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto enarbolaron la política de gobierno que se tradujo en violencia sistematizada y generalizada contra el pueblo, es el terrorismo de Estado que cobró cientos de miles de víctimas directas e indirectas; pero también es real, que el actual gobierno se vuelve corresponsable de tales crímenes en la medida que pondera el perdón a los perpetradores y llama a la resignación de las víctimas a través de una sutil persuasión.

La corresponsabilidad se adquiere en la medida que no se investiga con seriedad y a fondo en torno a los detenidos desaparecidos; en tanto que el burocratismo en las instituciones se traduce en revictimización de las víctimas; en cuanto a la actitud negligente de la nube de funcionarios para escatimar la verdad a los familiares de las víctimas y afirmar que las desapariciones forzadas son obra de la delincuencia organizada; y, el clásico carpetazo no es más que una variante del olvido y la actitud indolente desde las instituciones y hombres que las hacen funcionar para que prevalezca la violencia de clase contra el pueblo.

En todos estos años el pueblo comprueba en el vivo dolor que representan las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales y el desplazamiento forzoso que la violencia emana del régimen; que, a pesar de las promesas de campaña electoral, persiste y que en torno a dicho fenómeno no hay justicia, no se hace mucho para encontrar y conocer la verdad que permita ejercer justicia contra los responsables.

La inmensa mayoría de los familiares de los detenidos desaparecidos han comprobado en carne propia que los perpetradores gozan de impunidad, ésta se materializa en el perdón otorgado desde el Ejecutivo, sin embargo, dicha política sólo estimula que los criminales de Estado cometan nuevos crímenes de lesa humanidad.

También es conocido y comprobado que desde las instituciones que supuestamente procuran justicia están carcomidas por la corrupción y el burocratismo, en ellas subyace aún la política de procurar impunidad a quienes desataron la violencia contra el pueblo; constituyen una estructura que sólo esparce injusticia y contribuye a que las cárceles alberguen nuevos presos políticos.



Si a ello aunamos que en plena pandemia y las medidas autoritarias para su supuesta contención, las ejecuciones extrajudiciales no cesan y que nuevos casos de represión al pueblo se suman a la estadística de dicha política autoritaria, la verdad brota por sí sola: a pesar de la promesa presidencial, la violencia de clase persiste y cobra nuevas víctimas, por consiguiente, existe continuidad de la política gubernamental que protege a los verdugos del pueblo; la desaparición forzada de personas y las ejecuciones extrajudiciales son parte de la violencia contra los oprimidos.

La indolencia desde la institucionalidad, el silencio se vuelve complicidad; el “atender” pero sin resolver se traduce en dilación premeditada e injusticia que brota de todas las instituciones que conforman el poder judicial, entre ellas la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en conjunto víctimas, familiares y organizaciones populares llegan a la conclusión de que está muy lejos de ser cumplida la promesa electoral de justicia para las víctimas de desaparición forzada.

La perversidad gubernamental es tal que en la búsqueda de los detenidos desaparecidos todo lo quieren reducir a la conclusión de que están muertos y que su solución pasa por la “compensación” económica traducida en la supuesta reparación del daño, no obstante, la solución a tan deleznable crimen no basta con destinar más recursos públicos para la búsqueda, lo esencial es hacer realidad el hecho de encontrar a los detenidos desaparecidos y dar a conocer toda la verdad.

Tal es la mal intencionada ausencia de justicia para las víctimas que familiares de éstas son las que investigan, las que aportan pistas y pruebas a la autoridad judicial, las que con sus propios esfuerzos y medios buscan a sus familiares. De parte de la autoridad sólo silencio, dilación, hipocresía, despotismo, cinismo.

El fenómeno de la desaparición forzada, producto de la política de gobierno en México por su magnitud se configuró como inconmensurable en los dos últimos sexenios, a tal grado que no se conoce la verdad a ciencia cierta del número de víctimas; se reconoce oficialmente una lista de 61 mil víctimas directas, pero si por cada desaparición forzada denunciada hay diez que no lo hacen por temor, la cifra es más de 600 mil personas desaparecidas, un dato revelador, nos ilustra el grado de violencia que se ha ejercido contra las masas empobrecidas.

Conocer la verdad en torno a los detenidos desaparecidos consiste en saber con precisión cuántas han sido las víctimas; quiénes fueron los criminales de Estado en su ejecución; saber sin cortapisas qué autoridad y funcionarios están involucrados en la elaboración de dicha política de gobierno; qué responsabilidad tiene la cúpula castrense y los diferentes mandos policíaco militares en su ejecución. Ese es un derecho y una exigencia popular.

Hacer justicia al pueblo en materia de los desaparecidos sea por motivos políticos o sociales sería dar los pasos necesarios para que Genaro García Luna fuera juzgado y castigado por crímenes de lesa humanidad; que Felipe Calderón Hinojosa fuera juzgado y castigado por ser el principal promotor de la política de gobierno que cobró cientos de miles de víctimas que constituyen crímenes de lesa humanidad que configuran genocidio.

En el caso de nuestros compañeros, ¿cuánto tiempo hay que esperar para que se haga justicia? ¿Cuánto tiempo debe pasar para que sus familiares conozcan la verdad? ¿Por qué no se avanza en el caso si jurídicamente ha sido demostrado que fue una desaparición forzada por motivos políticos cometida por



agentes del Estado? ¿Qué es lo que impide que se juzgue a funcionarios públicos, a mandos policíacos militares y policías que tienen responsabilidad directa?

La vida de un revolucionario no se tasa en dinero, esa es una proposición inaceptable; la presentación con vida de nuestros compañeros Gabriel y Edmundo no es negociable; el conocer la verdad sobre su condición y paradero al igual que la de todas las víctimas es un derecho al que no renunciamos.

La lucha por la presentación de los detenidos desaparecidos, así como por la libertad de los presos políticos y contra la represión siempre será legítima, necesaria y expresa un hecho concreto, si hay injusticia, siempre habrá razones para luchar, para protestar y exigir. Ni la represión, ni medidas autoritarias justificadas por la pandemia del Covid-19 pueden inhibir la voluntad popular de combatir.

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL

DEL

EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

CG-EPR

Año 56

República mexicana, a 25 de mayo de 2020



VIENTOS LIBERTARIOS

Intrincada travesía

*Intrincada e impetuosa travesía
por los valles y fatigosas montañas
con noches de luna y algarabía
con el sol abrazador transcurren los días*

*Cual torrente de caudaloso río
impetuoso militante comunista
cabal, indómito y bravío
combatiente por la sociedad socialista*

*Brisa fresca de la alborada
exhala sobre rostros sudorosos
alienta la marcha guerrillera
que avanza con paso vigoroso*

*Entre matorrales, selvas y montañas
las sendas del revolucionario
en pueblos y las urbes sus jornadas
cotidianidad de combate proletario*

*Implacable ante el enemigo
¡Muerte al insaciable explotador!
Camaradas desaparecidos
¡Exigimos su presentación!*

*Guerra Popular Prolongada
estrategia para la revolución
el PDPR, partido de vanguardia
el EPR, ejército emancipador*

*El humanismo proletario
guía y principio rector
el deber revolucionario
¡Hacer la revolución!*



República Mexicana,
julio 2020